

TRES (O CUATRO) PASOS FÁCILES PARA ABRIR UNA CUENTA BANCARIA PARA SU GRUPO PRINCIPAL AA

Uno de los mayores desafíos para los grupos base de AA es mantener una cuenta bancaria para poder emitir cheques para pagar el alquiler del espacio para reuniones, los suministros y las contribuciones a la Oficina Central, etc. En algunos casos, un miembro ha podido abrir una cuenta (a su nombre) para este propósito; cuando ese miembro se muda, fallece, etc., la cuenta bancaria generalmente ya no se puede utilizar. Tuvimos un problema en nuestro grupo base donde nuestro tesorero se mudaba fuera del área. Fuimos al banco para cambiar las firmas en la cuenta y descubrimos que no podíamos hacerlo ya que la cuenta estaba vinculada a la identificación del ex tesorero (SSN, etc.).

Después de investigar un poco en línea, encontré una solución a este problema. E implica tres (o cuatro) sencillos pasos. Ellos son:

- #1- Obtenga un Número de Identificación de Empleador (EIN) para el grupo. Esto suena aterrador pero es fácil de hacer. Vea abajo.
- #2- Tener una reunión de negocios grupal para designar dos o tres personas como firmas autorizadas en la nueva cuenta. Documente esta decisión del grupo como notas de la reunión de negocios y haga que la secretaría la firme. #3- Lleve la información del IRS (#1) y las notas de la reunión de negocios (#2) al banco y abra una nueva cuenta.
- #4- Considere solicitar el estatus de organización sin fines de lucro ante el IRS. Más sobre esto más adelante.

#1 - Cómo obtener un número de identificación fiscal de empleador (EIN)

Puede hacerlo comunicándose con el IRS para solicitar el Formulario SS-4: "Solicitud de número de identificación de empleador". A partir del 6 de enero de 2014, el IRS remite todas las solicitudes de EIN nacionales recibidas por teléfono al Asistente en línea de EIN.

PERO LA MEJOR MANERA es hacer esto en línea:

1. Acceda al Asistente en línea del IRS yendo a www.irs.gov, ingresando "EIN" en el cuadro "Buscar" en la parte superior derecha de la pantalla.
2. Cuando aparezcan los resultados de la búsqueda, debajo del cuadro Número de identificación del empleador, haga clic en: "Solicitar un número de identificación del empleador (EIN) en línea".
3. En la página siguiente, desplácese hasta los Pasos 1, 2 y 3 y haga clic en "SOLICITAR EN LÍNEA AHORA".
4. En la siguiente pantalla, haga clic en el botón "Iniciar solicitud".
5. En la siguiente pantalla, desplácese hacia abajo en la lista y haga clic en "Ver tipos adicionales, incluidas organizaciones gubernamentales y exentas de impuestos". Haga clic en Continuar.
6. En la siguiente pantalla, haga clic en "Comunidad o grupo de voluntarios". Haga clic en Continuar.
7. En la siguiente pantalla, haga clic en Continuar.
8. Esto lo llevará a la pantalla "Parte responsable". Esto requiere ingresar el nombre y el número de seguro social de un miembro del grupo. Puede ser cualquier miembro del grupo (no es necesario que sea el tesorero, etc.). Después de ingresar el SSN, tiene la opción de hacer clic en "Soy miembro del grupo..." o "Soy un tercero que solicita...". Te recomiendo que elijas "Soy miembro...". Haga clic en Continuar.
9. En la siguiente pantalla, ingrese la información de la dirección del individuo. Haga clic en continuar.
10. En la siguiente pantalla, ingrese el nombre del grupo, condado, estado y mes/año en que comenzó el grupo. La información del mes/año no es información crítica.
11. En la siguiente pantalla, "Cuéntenos más sobre la comunidad o el grupo de voluntarios", haga clic en No para cada pregunta.
12. En la siguiente pantalla, "¿Qué hace su empresa u organización?", haga clic en OTRO en la parte inferior.
13. En la siguiente pantalla, haga clic en Otro en la parte inferior e ingrese "Autoayuda".
14. En la siguiente pantalla, "¿Cómo le gustaría recibir su carta de confirmación?", haga clic en "Recibir carta en línea" y continúe.
15. La siguiente pantalla le mostrará un resumen de sus entradas. Si todo está bien, haga clic en Enviar en la parte inferior.
16. En unos minutos, tendrá acceso a un documento PDF que proporciona su número EIN oficial

del IRS para el grupo. Imprima una copia de esta información para llevarla al banco y abrir la nueva cuenta corriente.

#2 – Reunión de negocios

Como se señaló anteriormente, organice una reunión de negocios, seleccione los miembros designados para firmar en la cuenta, documentela con una carta y haga que la secretaría la firme.

#3 - Abrir una cuenta bancaria

Para que un grupo pueda abrir una cuenta bancaria como entidad grupal (no a nombre del tesorero), el banco generalmente requerirá al menos cuatro cosas:

- Un saldo mínimo
- Una copia del acta del grupo de su reunión de negocios que incluya el nombre de su organización.
- Una lista de todos los miembros de la organización y cualquier otra persona que pueda ser co signatario de la cuenta, incluido algún tipo de identificación, como la licencia de conducir y el número de seguro social de cada persona. Le sugiero que tenga al menos dos co signatarios en la cuenta. Por lo tanto, deben estar presentes en el banco con su información de identificación.
- Una copia de su nueva declaración EIN del IRS que muestre el número de identificación fiscal de la organización

Legalidades financieras

Una vez que obtenga su EIN, usted será responsable de todo uso legal e ilegal del número. Seguir ciertas pautas ayudará a evitar problemas:

- El número no debe ser “prestado” ni utilizado de otro modo por ningún otro grupo o persona.
- Mantener registros precisos y rastros en papel. Los ejemplos pueden incluir actas de reuniones de negocios, cualquier cambio de oficiales y registros financieros, incluidos recibos.
- Si cambia su dirección después de recibir su EIN, debe notificar al IRS la nueva dirección; utilice el Formulario 8822, "Cambio de dirección".
- Si el grupo alguna vez cierra, los miembros del grupo deben cancelar su número de identificación fiscal/EIN con el IRS mediante notificación por escrito cuando se cierre la cuenta bancaria.

#4 – Obtención del estado de exención de impuestos

Lo más probable es que, después de completar los puntos 1, 2 y 3 anteriores, probablemente pueda operar para siempre sin atraer la atención del IRS. Especialmente si mantienes un pequeño saldo en tu cuenta bancaria.

Sin embargo, para ser 100% legal, se recomienda obtener el estatus de exento de impuestos para el grupo. Después de hacerlo, puede presentar un aviso anual al IRS indicando que sus ingresos no justifican la presentación de ningún documento tributario. Todavía no he realizado este paso, por lo que la información proporcionada aquí se limita a lo que creo que es necesario.

Para obtener el estado de exención de impuestos, debe presentar una solicitud de reconocimiento del Formulario 1023-EZ. La buena noticia es que esto se puede hacer en línea. La mala noticia es que para hacerlo, tienes que pagar una tarifa de 275 dólares.

El sitio web para iniciar este proceso se muestra a continuación:

<https://www.pay.gov/public/form/start/62759871>

CONCLUSIÓN – Esa es toda la historia tal como la he experimentado; Espero que esta información te ayude a resolver este problema para tu grupo. Si tiene algún comentario o pregunta, envíeme un correo electrónico en cualquier momento.

bob r. robov@sbcglobal.net